

**MERCAMADRID, S.A.**

**MESA DE CONTRATACION**  
**“MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)”**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE**

**D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán**

**VOCALES**

**D<sup>a</sup>. Alicia Casero Fernández**  
**D. Juan Carlos Castro Maestre**  
**D. Antonio Ros Ruiz**

**SECRETARIO**

**D. Pablo Román Villar**

**PC-MER/2020/00019-ORD.**

**(2020/00019) Sesión 1**

En Madrid, siendo las 13:13 horas del día 7 de septiembre de 2020, se reúne la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Gonzalo Reguera Díaz de Terán, designada para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN

MARCHA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE FIBRA, ELECTRONICA DE RED Y SUMINISTRO DEL SERVICIO DE CONEXIÓN INTERNET CON CONECTIVIDAD 5G . REF.- PC-MER/2020/00019-ORD a adjudicar por Procedimiento Ordinario, estando previsto el desarrollo de la sesión bajo la modalidad “a distancia”, por el Secretario de la Mesa se verifica en la Plataforma de Contratación del Sector Público que todos los asistentes señalados al margen se encuentran válidamente conectados telemáticamente, estableciendo todos los asistentes correctamente comunicación simultánea a través de videoconferencia, por lo que siendo positivamente identificados los asistentes visualmente por el Secretario de la Mesa, y quedando válidamente constituida la Mesa, se pasa a tratar el siguiente

**Orden del Día:**

**Punto nº 1.-** Constitución de la Mesa de Contratación para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE FIBRA, ELECTRONICA DE RED Y SUMINISTRO DEL SERVICIO DE CONEXIÓN INTERNET CON CONECTIVIDAD 5G. REF.- PC-MER/2020/00019-ORD, a adjudicar por Procedimiento Ordinario.

**Punto nº 2.-** Apertura y calificación de la documentación del sobre A (Requisitos previos para participar).

**Punto nº 3.-** Aprobación del acta de presente sesión.

A continuación, se pasa a tratar el

**Punto nº 1 del Orden del Día. - Constitución de la Mesa de Contratación para la adjudicación del CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE FIBRA, ELECTRONICA DE RED Y SUMINISTRO DEL SERVICIO DE CONEXIÓN INTERNET CON CONECTIVIDAD 5G. REF.- PC-MER/2020/00019-ORD, a adjudicar por Procedimiento Ordinario.**

Procediéndose a constituir la Mesa en la Plataforma de Contratación del Sector Público, por el Presidente de la Mesa se informa a los asistentes que, por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de Consejeros adoptado en su sesión de fecha 30 de julio de 2020 se ha acordado designar como miembros de la Mesa de Contratación que asistirá a dicha Comisión Ejecutiva de Consejeros, como órgano de contratación, para la tramitación del Procedimiento Ordinario de referencia, a las personas relacionadas al inicio de éste acta en la lista de asistentes, aceptando expresamente por cada uno de los asistentes dicha designación para su inmediata ejecutividad.

Igualmente se informa a los asistentes que la Comisión Ejecutiva de Consejeros de Mercamadrid, S.A., con fecha 30 de julio de 2020, aprobó la Memoria de necesidades e idoneidad, el Pliego de Cláusulas Particulares (PCP) y Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT) que ha de regir la presente contratación, aprobándose para este Procedimiento Ordinario de **CONTRATO DE SUMINISTRO, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE FIBRA, ELECTRONICA DE RED Y SUMINISTRO DEL SERVICIO DE CONEXIÓN INTERNET CON CONECTIVIDAD 5G . REF.- PC-MER/2020/00019-ORD**, como presupuesto base de licitación la, la cantidad de **UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA EUROS (1.349.150,00 €)**, IVA incluido, en el que se incluye el presupuesto máximo a los efectos de la Disposición Adicional trigésimo tercera de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público en relación a la ampliación de prestaciones de red – a prestar por necesidad y a precios unitarios, con un importe de presupuesto máximo de CUATROCIENTOS



DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRÉS EUROS CON CINCUENTA Y UN CÉNTIMOS (419.423,51 €), IVA incluido y **un valor estimado del contrato de UN MILLON CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (1.149.663,10 €)**, IVA excluido, incluidos todos los costes directos e indirectos, con un plazo máximo de ejecución en lo que se refiere al suministro e instalación completa de toda la infraestructura de 6 meses (24 semanas) desde la formalización del contrato, a desarrollar conforme a los plazos parciales y fases previstas en los pliegos, y un plazo de duración en lo que se refiere a la prestación del servicio de mantenimiento y ampliación de prestaciones de la red de 5 años a partir de la recepción de la instalación en su totalidad en conformidad, una vez finalizados los trabajos recogidos en la Fase 3, sin posibilidad de prórroga.

Se recuerda que la Mesa se encuentra facultada para la adopción de las decisiones e impulso de los trámites necesarios para proveer dicho Procedimiento, recordándose a los asistentes que toda la tramitación se efectuará electrónicamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

El Presidente de la Mesa informa a los asistentes que se ha procedido, para el inicio de la tramitación ordinaria del procedimiento, a la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de la Entidad, sito en la Plataforma de Contratación del Sector Público en fecha 30 de julio de 2020, habiéndose publicado igualmente la Memoria de necesidades e idoneidad, el Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, habiéndose publicado en fecha 8 de agosto rectificación del anuncio de licitación y pliegos por ajuste de fechas del procedimiento que no afectaban al plazo establecido de presentación de ofertas, y en fecha 18 de agosto, modificación de pliegos para poner a disposición de los licitadores planos en AutoCAD solicitados en fase de consulta a los pliegos, quedando incorporado todo ello a la documentación de la presente sesión.

Igualmente, se informa a los asistentes de las consultas a los pliegos efectuados por los posibles interesados durante el plazo establecido para ello; y no teniendo nada más que informar en este aspecto se da por finalizado el acto en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

**Punto nº 2 del Orden del Día.- Apertura y calificación de la documentación del sobre A (Requisitos previos de participación).**

A continuación, se procede a iniciar en la Plataforma de Contratación del Sector Público el acto de apertura y calificación de la documentación de requisitos previos para participar.

Por el Secretario de la Mesa que se ha recibido oferta de la siguiente licitadora, conforme al siguiente detalle con expresa indicación de día y hora de presentación electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público:

- ORANGE ESPAGNE, S.A.U. - CIF: A82009812

\* Fecha de recepción de la documentación: 07-09-2020 09:15

A continuación, por el Presidente de la Mesa se ordena la apertura del sobre electrónico que contienen la Documentación de requisitos previos para participar (SOBRE A), respecto de la oferta presentada por **S ORANGE ESPAGNE, S.A.U. - CIF: A8200981**, por haber presentado su oferta dentro del plazo señalado en el apartado 12 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares, procediéndose al descifrado y apertura del sobre A, y, tras la descarga de sus documentos, se procede a la calificación de la documentación, resultando que cumple con los requisitos previos para participar señalados en el apartado 10 del anexo I del PCP por lo que se propone por el Presidente de la Mesa la adopción del siguiente:

#### **ACUERDO:**

*“Acordar la admisión de ORANGE ESPAGNE, S.A.U. - CIF: A82009812 a la licitación, por cumplir con la documentación exigida en el apartado 10 del Anexo I del PCP respecto de los requisitos previos de participación”*

El anterior acuerdo se adopta por unanimidad de los asistentes de la Mesa de Contratación presentes con derecho a voto.

A continuación, se procede por el Secretario a comunicar a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público la admisión acordada.

#### **Punto nº 3 del Orden del Día.- Aprobación del acta de presente sesión.**

Una vez redactada el acta, el Presidente de la Mesa somete a aprobación el acta de la presente sesión, siendo la misma aprobada por unanimidad de los asistentes con derecho a voto.

Y no teniendo nada más que tratar se da por finalizada la presente sesión y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados, de todo lo cual yo, como Secretario, certifico.

**VºBº**  
**PRESIDENTE**

**SECRETARIO**

Adjunto: Relación de Anexos

**RELACIÓN DE ANEXOS AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

**MESA INFRAESTRUCTURAS (DG)**

**(Refª. PC-MER-2020-00019-ORD)**

**2020/00019 Sesión 1**

**7 de septiembre de 2020**

<b>Anexo 1</b>	Acuerdo de inicio del expediente.
<b>Anexos 2</b>	Memoria de necesidades e idoneidad, Pliego de Cláusulas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas.
<b>Anexos 3</b>	Anuncios de publicación de la licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público de 30 de julio, 8 de agosto y 18 de agosto.
<b>Anexo 4</b>	Informe de apertura del sobre A
<b>Anexo 5</b>	Documentación del Sobre A.
<b>Anexo 5</b>	Notificación de admisión.

*La anterior documentación se encuentra incorporada en el expediente electrónico de la licitación.*